

Tragicomedia de CALISTO y MELIBEA

Fernando de Rojas



UBe

EX-LIBRIS

Biblioteca de la Universitat de Barcelona

TRAGICOMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA

Fernando de Rojas

Alcalá, Juan de Lequerica, 1575

Prólogo de
Rafael M. Mérida Jiménez

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



AVISO AL LECTOR
SOBRE LA EDICIÓN
FACSÍMIL DE LA
IMPRESIÓN
ALCALAÍNA DE 1575
DE LA
*TRAGICOMEDIA DE
CALISTO Y MELIBEA*
DE FERNANDO DE
ROJAS

>El volumen que tiene entre sus manos es reproducción facsímil de una de las muchas joyas que atesora la Biblioteca de la Universitat de Barcelona (07 B-51/8/27; OCLC 49474518), en cuyo fondo antiguo se conservan miles de libros, manuscritos e impresos, medievales y modernos, que certifican la relevancia de los contenidos de sus venerables anaqueles. Por tan poderosa razón, es para mí un honor presentar brevemente

esta hermosa edición de *La Celestina*, costeada por el librero Juan Gutiérrez e impresa en 1575 por Juan de Lequerica en Alcalá de Henares, que es sólo uno de los casi dos mil títulos de impresiones españolas del siglo XVI que posee esta institución, procedentes de la desamortización de las bibliotecas conventuales barcelonesas.

Una mezcla de comodidad, economía y tradición plenamente asentada ha propiciado que nos hayamos acostumbrado a hablar de *Celestina* cuando nos referimos a esta obra -una de las piezas literarias más deslumbrantes del tiempo de los Reyes Católicos y menos prescindibles de toda nuestra cultura-, aunque, sin duda, sería mucho más exacto seguir llamándola con el título con que su singular autor, Fernando de Rojas, acabaría bautizándola a principios del siglo XVI: *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (en 21 actos, diferente en extensión y en talante didáctico e ideológico de la *Comedia* en 16 actos, impresa ya a fines del XV). Éste es el título de nuestro ejemplar, que se complace en extenderse para dar cuenta de que alberga, además de su agradable y dulce

estilo, muchas sentencias filosóficas y avisos muy necesarios para los mancebos, pues les muestra los engaños que practican sirvientes y alcahuetas, según podrá observarse en la portada.

La Tragicomedia de Calisto y Melibea se convirtió tempranamente en uno de los éxitos literarios y editoriales más importantes del Renacimiento español, quizá sólo comparable a la moda de los libros de caballerías capitaneados por el Amadís de Gaula de Garci Rodríguez de Montalvo. Como Amadís, nuestra obra fue disfrutada por lectores de media Europa y de los virreinos americanos; fue traducida a muy diversas lenguas (italiano, alemán, francés, inglés u holandés, antes de 1550) y adaptada a formatos dispares (en cancioneros y pliegos poéticos o en escenificaciones teatrales, por ejemplo); fue vituperada por humanistas como Juan Luis Vives o por moralistas como Antonio de Guevara, si bien su lengua fuera admirada por Juan de Valdés; se convirtió en tronco de un linaje que fecundaron Juan del Encina, Bartolomé de Torres Naharro o Feliciano de Silva,

entre tantos otros creadores, que poblaría la imaginación de generaciones de lectores e incluso de muchos de nuestros autores más eximios del siglo XVII -con Lope de Vega y Miguel de Cervantes a la cabeza-.

Los motivos que propiciaron este éxito resultan tan variados como contundentes, pues, al fin y al cabo, reverberan todavía hoy cuando sin apenas esfuerzo nos adentramos en los recovecos de las tramas que confluyen en una obra tan intensa como ésta. La Tragicomedia pudo ser entendida, en primera instancia, como “reprehensión de los locos enamorados que, vencidos en su desordenado apetito, a sus amigas llaman y dicen ser su dios” o como “aviso de los engaños de las alcahuetas y malos y lisonjeros sirvientes”. Tampoco cabe desdeñar, sin embargo, que los deseos y sentimientos que expresan sus personajes (del amor sexual a la envidia más codiciosa, pasando por la alegría y la pena más hondas, la ilusión más genuina y el desengaño más atroz, el afán de poder y la entrega absolutos) constituyen experiencias universales que pueden destrozar -y en nuestra

obra destruyen tragicómicamente- las convenciones sociales. Dicho con otras palabras: aunque Rojas estuviese retratando artísticamente una época y una geografía muy concretas, logró dotar a sus personajes y sus acciones de una fuerza (e incluso de una hondura) casi intemporal. Sin ir más lejos, Celestina sería una hechicera ya anciana, literariamente instalada en una tradición de raigambre clásica y medieval, pero a la vez representaría un nuevo modelo de mujer, nacido en el entramado urbano de finales del siglo XV, que concilia oficios y beneficios variopintos, que teje redes de socialización inesperados o que acrisola experiencias que trascienden su biografía de papel. Como todo gran personaje literario, al igual que, por otras vías hispánicas, un Lázaro de Tormes o un Don Quijote de la Mancha; de aquí, muy probablemente, que se apoderase muy pronto del título y de la imaginación popular.

Nuestra obra fue impresa y reimpressa a lo largo del siglo XVI en numerosas ocasiones -al menos setenta, a tenor de los ejemplares conservados en las más importantes

bibliotecas, dentro y fuera de nuestras fronteras-, tanto en talleres de la Corona de Castilla como de la Corona de Aragón, tanto en Roma o Venecia como en Amberes y Lisboa. Los impresores más afamados de su tiempo no desaprovecharon la oportunidad de reproducirla, bien a su costa, confiados por la demanda permanente, bien a costa de libreros, como muestra nuestro ejemplar; un repaso de los talleres que elaboraron las ediciones post-incunables de nuestra obra apuntaría hacia esta misma dirección: así, Jorge Coci (Zaragoza), Pedro Hagenbach (Toledo), Jacobo Cromberger (Sevilla) o Juan Joffre (Valencia). Los formatos más comunes, a partir de la década de 1540, fueron el 8º y el 12º, siendo este último el que aquí se presenta (14 cm.) -aunque, por citar sólo un caso, la edición valenciana de 1575 de Juan Navarro fuera de 8º-: recuérdese que durante esta década verían la luz al menos las impresiones de Matías Gast (Salamanca, 1570), Francisco de Guzmán (Toledo, 1573), Portanariis de Ursino (Salamanca, 1575), Alfonso Picardo (Sevilla, 1575), Juan Navarro (Valencia, 1575) y Pedro Lasso

(Salamanca, 1577). Evidentemente, los formatos de 8º y de 12º permitían abaratar el precio final y así lograr su venta entre los grupos sociales menos privilegiados, a diferencia de las impresiones más tempranas y caras, compuestas en letra gótica y en formato de 4º: puede compararse nuestra impresión con los facsímiles de la Hispanic Society of America de los impresos de hacia 1499 y 1528 para obtener una nítida imagen de algunas de las notables diferencias materiales que marcan la difusión de la Tragicomedia durante este siglo, empezando por la tipografía y los grabados.

Juan de Lequerica (cuyo nombre completo es Juan Íñiguez de Lequerica y Villarreal) desarrolló casi toda su trayectoria profesional entre 1570 y 1599, como impresor en Alcalá de Henares, indispensable centro intelectual, pero también villa de libreros e impresores durante toda aquella centuria; la interrelación urbana natural y la comunidad de intereses empresariales facilitó que unos (en nuestro caso Juan Gutiérrez) encargasen y costearan los títulos que

nacieron en los talleres de los otros. Buena parte de las obras que publicó habían sido escritas en castellano, si bien, como fuera común en aquellas décadas, también imprimiera obras en latín, lengua de cultura y, sobre todo, lengua de la Iglesia en una sede universitaria en la que gozó de notable relevancia. La marca tipográfica, con la inscripción circular “Avditvs per verbvm Dei”, que podemos apreciar en la portada de nuestra obra no es suya propia, sino que muy probablemente le habría sido cedida o vendida por Juan Gutiérrez, ya que se trata de una de las marcas utilizadas por el impresor Juan de Brocar (quien había trabajado en Alcalá entre 1538 y 1552) y que previamente había sido emblema del monje cisterciense Fr. Cipriano de la Huerga, de quien Lequerica publicará sus *Commentaria in librum Beati Iob*, en 1582.

La impresión de Lequerica de la Tragicomedia de Calisto y Melibea es poco conocida como consecuencia de su modesta factura y del hecho de que, según los datos disponibles, se conserven muy pocos ejemplares (otro se custodia en la Biblioteca Joseph

Regenstein de la Universidad de Chicago). La composición de sus cuadernos irregular, presenta tres erratas en signatures y muchas incorrecciones en su compaginación. La licencia de impresión fue concedida a favor de Gutiérrez, “mercader de libros”, por Pedro del Mármol, secretario del Consejo Real, el 2 de diciembre de 1574. En la portada del libro no aparece el nombre del autor, como fuera costumbre, pero antes del inicio de la obra se incorporan las cuatro hojas con el texto proemial “El author a vn su amigo” y otras tantas con los versos acrósticos de “El author escusando su obra”, en donde podemos leer: “EL BACHILER FERNANDO DE ROIAS ACABO LA COMEDIA DE CALYSTO Y MELYBEA Y FVE NASCIDO EN LA PVEBLA DE MONTALVAN”.

Tras las nueve hojas del “Prólogo”, en las que se incluye la justificación final del texto de la Tragicomedia, se ofrece el “Argumento de toda la obra” y el “Argumento del primer acto desta Comedia”. A continuación de los 21 actos se incorporan los versos de las octavas en donde “Concluye el author, aplicando

la obra al propósito por que la acabó” y las cinco octavas iniciales de “El corrector de la impresión al lector”, aunque, como se deduce, sin citar a su creador, Alonso de Proaza, y eliminando las dos estrofas finales, que muchas ediciones contemporáneas reproducen. El colofón reitera como pie de imprenta el lugar, el taller y el año de impresión pero suprime la mención del librero que costea la obra, citado en la portada. Tanto en el “Prólogo” como en los inicios de cada acto se presentan letras capitulares: obsérvense, como curiosidad, la inversión que se produce en el acto III y la modalidad ajena de capitular empleada en el acto XIX.

Nuestro volumen perteneció a los fondos del Convento de Santa Caterina, en Barcelona, según confirma la presencia de su sello manuscrito en A2: las dos ruedas de cuchillos remiten a Santa Catalina de Alejandría y al milagroso rayo que destruyó esta maquinaria para evitar su tormento, antes de ser decapitada. Esta procedencia explica las elocuentes marcas de expurgación inquisitorial que podrán observarse en esta edición,

concentradas en las anotaciones de la portada y en los actos I y III. Como ha sido frecuentemente comentado, aunque la Tragicomedia de Calisto y Melibea fue atacada por diversos teólogos y moralistas durante el siglo XVI no fue incluida en los Índices de lecturas prohibidas o censuradas por el Santo Oficio a lo largo de esa centuria. Debemos de creer, por consiguiente, que en la valoración de los tribunales inquisitoriales pesó más la apuesta de lectura moralizante declarada por el autor y manifestada explícita e implícitamente en algunos pasajes de la obra que la interpretación literal más ortodoxa que había favorecido la condena de otras piezas de la órbita celestinesca: por ejemplo, la Segunda Celestina (1534), de Feliciano de Silva, la cual gozó del dudoso honor de ser incorporada en el Índice de la Inquisición de 1559.

No será hasta bien entrado el siglo XVII, en los catálogos inquisitoriales a partir de 1640, cuando las sospechas, los reproches y las acusaciones contra la Tragicomedia quedarán plenamente ratificadas. Son otros los tiempos y muy diferentes los

ánimos de quienes denuncian o, sobre todo, de quienes deben juzgar inmoralidades y herejías literarias en los tribunales del Santo Oficio. Los ocho pasajes censurados con mano firme en nuestro ejemplar son, por orden de aparición, los siguientes:

1. Acto I (ed. cit. en bibliografía, p. 27): “Calisto: (...) Sin duda, incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción y obras pías que, por este lugar alcanzar, yo tengo a Dios ofrecido. ¿Quién vido en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre como agora el mío? Por cierto, los gloriosos santos que se deleitan en la visión divina no gozan más que yo agora en el acatamiento tuyo. Mas, ¡oh triste!, que en esto deferimos, que ellos puramente se glorifican sin temor de caer de tal bienaventuranza, y yo, misto, me alegro con recelo del esquivo tormento que tu ausencia me ha de causar”.

2. Acto I (ed. cit., pp. 32-33): “Calisto: (...) quien tiene dentro del pecho agujones, paz, guerra, tregua, amor, enemistad, injurias,

pecados, sospechas, todo a una causa? Pero tañe y canta la más triste canción que sepas. Sempronio: Mira Nero de Tarpeya (...)."

3. Acto I (ed. cit., pp. 33-34):
 "Calisto: (...) tanta diferencia hay del fuego que dices al que me quema. Por cierto, si el de purgatorio es tal, más querría que mi espíritu fuese con los de los brutos animales que por medio de aquél ir a la gloria de los santos".

4. Acto I (ed. cit., p. 34):
 "Calisto: ¿Qué a mí? Sempronio: ¿Tú no eres cristiano? Calisto: ¿Yo? Melibea sólo y a Melibea adoro y en Melibea creo y a Melibea amo".

5. Acto I (ed. cit., p. 36):
 "Sempronio: (...) mas a ti y a tu ley desamparan, como agora Calisto. Del cual no me maravillo, pues los sabios, los santos, los profetas por él te olvidaron.)".

6. Acto I (ed. cit., p. 37):
 "Calisto: ¿Mujer? ¡Oh grosero! ¡Dios, Dios! Sempronio: ¿Y así lo crees, o burlas? Calisto: ¿Que burlo? Por Dios la creo, por Dios la confieso, y no creo que hay otro soberano en el cielo aunque entre nosotros mora. Sempronio: ¡Ja, ja,ja! (¿Oístes qué

blasfemia? ¿Vistes qué ceguedad?).

Calisto: ¿De qué te ríes? Sempronio:

Ríome que no pensaba que había peor invención de pecado que en Sodoma.

Calisto: ¿Cómo? Sempronio: Porque

aquéllos procuraron abominable uso con los ángeles no conocidos, y tú con el que confiesas ser Dios”.

7. Acto I (ed. cit., p. 38-39):

“Sempronio: Dije que tú, que tienes más corazón que Nembrot ni Alexandre, desesperas de alcanzar una mujer, muchas de las cuales, en grandes estados constituidas, se sometieron a los pechos y resollos de viles acemileros, y otras a brutos animales. ¿No has leído de Pasife con el toro, de Minerva con el can? Calisto: No lo creo, hablillas son. Sempronio: Lo de tu abuela con el jimio, ¿hablilla fue? Testigo es el cuchillo de tu abuelo. Calisto: ¡Maldito sea este necio, y qué porradas dice!”.

8. Acto III (ed. cit., pp. 108-

110): “Celestina: Conjúrote, triste Plutón, señor de la profundidad infernal, emperador de la corte dañada, capitán soberbio de los condenados ángeles, señor de los sulfúreos fuegos que los hervientes étnicos montes manan,

gobernador y veedor de los tormentos y atormentadores de las pecadoras ánimas, regidor de las tres furias, Tesífone, Megera y Aleto, administrador de todas las cosas negras del regno de Éstige y Dite, con todas sus lagunas y sombras infernales y litigioso caos, mantenedor de las volantes harpías, con toda la otra compañía de espantables y pavorosas hidras. Yo, Celestina, tu más conocida cliéntula, te conjuro por la virtud y fuerza destas bermejas letras, por la sangre de aquella noturna ave con que están escritas, por la gravedad de aquestos nombres y signos que en este papel se contienen, por la áspera ponzoña de las víboras de que este aceite fue hecho, con el cual unto este hilado, vengas sin tardanza a obedecer mi voluntad y en ello te envuelvas, y con ello estés sin un momento te partir hasta que Melibea con aparejada oportunidad que haya lo compre, y con ello de tal manera quede enredada, que cuanto más lo mirare, tanto más su corazón se ablande a conceder mi petición. Y se le abras y lastimes del crudo y fuerte amor de Calisto, tanto, que, despedida toda honestidad, se descubra a mí y me galardone mis pasos y mensaje; y esto

hecho pide y demanda de mí a tu voluntad. Si no lo haces con presto movimiento, ternásme por capital enemiga; heriré con luz tus cárceles tristes y oscuras; acusaré cruelmente tus continuas mentiras; apremiaré con mis ásperas palabras tu horrible nombre, y otra y otra vez te conjuro, y así confiando en mi mucho poder, me parto para allá con mi hilado, donde creo te llevo ya envuelto”.

A la vista está que las líneas y los pasajes tachados, a veces con notable saña, son aquellos en los que de una manera más evidente se formulan desviaciones literales de la ortodoxia religiosa: así, Calisto, al inicio de la obra, en gozosa e impura contemplación del cuerpo glorificado de Melibea, más excelsa que la de los santos ante la visión divina; la hipérbole sagrada concentrada en la omnipresente presencia de Melibea; la risible mención a la sodomía, el pecado nefando por excelencia, junto a la zoofilia del siguiente diálogo, o, por supuesto, el conjuro amenazador de Celestina a Plutón, la divinidad infernal que debe penetrar en el hilado y permitir el hechizo de la joven protagonista... No cabe duda de que se trata de

algunos de los momentos más heterodoxos -y brillantes- de nuestra obra, pero también cabe admirarse por la sorprendente tardanza de los tribunales inquisitoriales en censurar los fragmentos transcritos: como si el sentido de unas frases al final condenadas por el Santo Oficio hubiese permanecido velado durante casi un siglo, para solaz de los lectores (y nuestro).

El ejemplar de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, cuyo facsímil tiene ahora entre sus manos, fue restaurado en octubre de 2007, oportunidad que ha propiciado la presente edición. Aun tratándose de una impresión antigua poco lujosa, o precisamente por ello, me parece un testimonio de incuestionable valor, pues evidencia la vitalidad social y literaria de la Tragicomedia de Calisto y Melibea durante las últimas décadas del siglo XVI. Ojalá que este nuevo volumen también goce de una merecida difusión y se convierta en acicate para releer uno de nuestros clásicos más vitales e imperecederos.

Rafael M. Mérida Jiménez

(Universitat de Lleida)

TRAGICOMEDIA.

DE CALISTO Y

Melibea. En la qual se contienen (de
mas de su agradable y dulce estilo)
muchas sentencias philosophales, y
auisos muy necesarios para mance-
bos, mostrandoles los engaños q̃
está encerrados en seruietes
y alcahuetas.

Ahora nueuamente corregida y
emendada de muchos erro-
res que antes tenia.



Con licencia.

EN ALCALA:

Por Iuan de Lequerica, Año

1575.

A costa de Iuã Gutierrez librero.

El author a vn su
amigo.



Velen los que de las
tierras ausentes se ha-
llan, cōsiderar de que
cosa aquel lugar dōde partē ma-
yor inopia o falta padezca: para
cō la tal servir a los cōterranecos,
de quien en algun tiempo bene-
ficio recebido tienen: y viendo
q̄ legitima obligacion a inuesti-
gar lo semejante me cōpelia, pa-
ra pagar las muchas mercedes d̄
vuestra liberalidad recibidas: af-
faz vezes retraydo en mi cama-
ra, acostado sobre mi propria
mano, echādo mis sentidos por
ventores, y mi juyzio a volar,
me venia a la memoria, no so-
lo la neccsidad, que nuestra
comun patria tiene de la pre-
sente obra, por la muchedum-
bre d̄ galanes y enamorados m̄a-
cebos que posee: pero aun en
particular vuestra misma per-

sona: cuya juventud de amor fer
presa se me representa auer vi-
sto, y del cruelmēte lastimada, a
causa d'le faltar defēsiuas armas
pa resistir sus fuegos: las quales
halle esculpidas en estos papeles:
no fabricadas en las grādes herre-
rias de Milā, mas en los claros in-
genios de doctos varones Caste-
llanos formadas: y como mirasse
su primor, su sotil artificio, su su-
erte y claro metal, su modo y ma-
nera del labor, su estilo elegante,
jamas en nuestra lengua Castella-
na visto ni oydo: leylo tres o qua-
tro vezes, y tantas quātas mas lo
leya, tanta mas necesidad me
ponia de leer lo, y tanto mas me
agradaua: y en su processo nue-
uas sentencias sentia. Vi no solo
ser dulce en su principal historia
o ficion, toda junta: pero aun de
algūas sus particularidades salia
deleytables fontebricas de philo-
sophia: de otros agradables do-
nayres, de otros auisos y cōsejos,
contra lisongeros y malos seruiē-
tes, y falsas mugeres heçhizeras.

Vi

Vi que no tenia su firma del author. el qual, segun alguuos dizẽ fue Iuan de Mena: y segũ otros Rodrigo Cota: pero quienquier que fuesse, es digno de recordable memoria, por la sotil inuencion, por la gran copia de sentencias enxeridas, que so color d̃ donayres tiene. Gran philosopho era: y pues el cõ temor de detractores y nocibles lenguas, mas a parejadas a reprehẽder, que a saber inuentar, quiso celar y encubrir su nombre, nome culpeys si en el fin baxo que le pongo no expressare el mio: mayormẽte, que siendo jurista yo, aunq̃ obra discreta, es agena de mi facultad y quien lo supiesse, diria que no por recreacion de mi principal estudio (del qual yo mas me precio como es la verdad) lo hiziesse: antes destraydo de los derechos en esta nueva labor me entremetiesse: pero aunq̃ no acierten, seria pago de mi osadia. Af si mesmo, pensarian que no quinze dias de vnas vacaciones mien

tras mis focios en sus tierras en
acabarlo me detuuiesse: como
es lo cierto: pero aun mas tiem-
po, y menos accepto: para des-
culpade lo qual todo: no solo a
vos, pero a quantos lo leyerẽ of-
rezco los siguientes metros. Y
porque conozcays donde princi-
pian mis mal doradas razones:
acorde que todo lo del antiguo
author fuesse sin diuision en vn
aõto, o scena incluso, hasta el
segundo aõto, donde dize
Hermanos mios.

&c.

PROLOGO.



Odas las cosas ser cria-
das a manera de cōtiē-
da o batalla, dize aq̃l
gran sabio Heraclito
en este modo. Omnia secundū li-
tē fiunt. Sētencia a mi ver digna
de perpetua y recordable memo-
ria: y como sea cierto, q̃ toda pa-
labra del hōbre sciēte esta preña-
da: desta se puede dezir, que de
muy hinchada y llena quiere re-
bētar, echādo de si tā crecidos ra-
mos y hojas, q̃ del pimpollo se sa-
caria harto fruto entre personas
discretas. Pero como mi pobre
saber no bastasse a mas de roer
sus secas cortezas delos dichos d̃
aquellos q̃ por claror de sus inge-
nios merecieron ser aprouados:
con lo poco que de alli alcāçare,
satisfare al proposito d̃ste breue
plogo. Halle esta sentēcia corro-
borada por aq̃l grā orador y poe-
ta laureado Francisco Petrarca:
diziēdo: Sine lite atq; offēsiōe
nil genuit natura parens. Sin lid

ni offenſiõ, ninguna coſa engen-
dro la natura madre de todo. Di-
ze mas adelante. Sic eſt enim
& ſic propemodũ vniuerſa teſtã-
tur: rapido ſtelle obuiant firma-
mẽto: cõtraria inuicẽ elementa
cõfligũt: terre tremũt: maria flu-
ctuant: aer quatitur: crepãt flam-
me, bellũ immortale ṽeti gerũt:
tẽpora tẽporibus cõcertãt: ſecũ
ſingula: nobiſcum omnia. Que-
quiere dezir, En verdad aſi es, y
aſi todas las coſas deſto dã teſti-
monio: las eſtrellas ſe encuentrá
en el arrebatado firmamẽto del
cielo: los aduerſos elemẽtos vnos
a otros rompẽ y peleã: tremẽ las
tierras, ondeã las mares, el ayre
ſe ſacude, ſuenã las llamas, los viẽ-
tos entre ſi traen perpetua guer-
ra, los tiẽpos cõ tiẽpos cõtiendẽ
y litigã entre ſi cada vno, y todos
cõtra noſotros. El verano vemos
q̃ nos aq̃xa cõ calor demaſiado.
El inuierno cõ frío y aſpereza:
aſi q̃ eſto q̃ nos parece reuolu-
ciõ tẽporal, eſto con q̃ noſoſte-
nemos, eſto cõ que noſ criamos
y vi-

y viuimos, si comiēça a ensober
uecerse mas dlo acoflūbrado, no
es sino guerra. Y quanto se ha de
temer, manifiēstase por los grā
des terremotos y toruellinos:
por los naufragios y incēdios, al
si celestiales como terrenales:
por la fuerça delos aguaduchos:
por aq̃l bramar de truenos: por
aquel temeroso impetu d̃ rayos:
aquellos cursos y recursos de las
nuues: de cuyos abiertos moui-
miētos, para saber la secreta cau-
sa de q̃ procedē no es menor la
dissenziō d̃ los philosophos en las
escuelas, q̃ delas ondas en la mar.
Pues entre los animales ningun
genero carece de guerra: peces,
fieras, aues, serpiētes: de lo qual
todovna especie a otra persigue:
el leon al lobo, el lobo a la cabra,
el perro ala liebre: y sino parecief-
se conseja detras del fuego, yo
llegaria mas alcabo esta cuenta.
El elephante animal tã podero-
so y fuerte, se espanta y huye de
la vista de vn suzuelo ratō, yaun
de solo oyrle toma gran temor.

Entre las serpientes el basilisco
crió la natura tan ponçoso y
conquistador de todas las otras,
que con su siluo las assombra, y
cō su venida las ahuyenta y des-
parze, y cō su vista las mata. La
biuora reptilia o serpiēte enco-
nada, al tiēpo del cōcebir, por la
boca dela hembra metida la ca-
beça del macho, y ella cō el gran
dulçor aprietale tãto q̃ le mata,
y quedãdo preñada el primer hí-
jo rōpe los yjares dēla madre, por
do todos salen, y ella queda mu-
erta, y el casi vengador de la pa-
terna muerte, se la come. Que
mayor lid? q̃ mayor cōquista ni
guerra, q̃ engēdrar en su cuerpo
quiē coma sus entrañas? P̃ues no
menos diffēsiones naturales cree-
mos auer en los pescados: pues es
cosa cierta gozar la mar de tãtas
formas de peces, quãtas la tier-
ra y el ayre cria de aues y anima-
les, y muchas mas. Aristoteles y
Plinio cuētan marauillas de vn
pequeño pesce llamado Eche-
neys: quãto sea apta su proprie-
dad

dad para diuerfos generos de li-
des:especialmēte tiene vna, q̄ se
llega a vna nao, o carraca, la de-
tiene, q̄ no se puede menear, aun
q̄ vaya muy rezio por las aguas:
delo qual haze Lucano mēcion
diziēdo, Nō puppim retinēs. Eu-
ro tēdente rudentes, In medijs
echeneis aqui. No falta alli el pe-
sce dicho Echeneis, q̄ detiene las
fustas quādo el viēto Euro estiē
de las cuerdas ē medio dēla mar.
O natural cōtienda digna de ad-
miraciō, poder mas vn pequeño
pesce q̄ vn grā nauio cō toda la
fuerça dēlos viētos. Pues si discur-
rimos por las aues y por sus cōti-
nuas enemistades, biē affirmare-
mos ser todas las cosas criadas a
manera de cōtiēda: las mas viuē-
de rapiña: como falcones, agui-
las, y gauilanes, hasta los grosse-
ros milanos insultā dētro en nue-
stras moradas los domesticos po-
llos, y debaxo las alas de sus ma-
dres los vienē acaçar. De vna aue
llamada Rocho, q̄ nace en el In-
dico mar dē Oriēte, se dize ser de
gran-

grandeza jamas oyda : y q̄ lleua
sobre su pico hasta las nuues no
solo vn hōbre o diez, pero vn na
uio cargado de todas sus xarcias
y gente: y como los miseros na
uegātes esten tã suspēsos en el ay
re, con el meneo de su buelo, caē
y recibē crueles muertes. Pues q̄
diremos entre los hōbres a quiē
todo lo sobredicho es subjecto?
Quien explanara sus guerras? sus
enemistades? sus embidias? sus a
celeramientos y mouimientos,
y descontentamientos? A q̄l mu
dar de trajes: aquel derribar y re
nouar edificios: y otros muchos
effeētos diuersos y variedades,
desta nuestra flaca humanidad
nos prouienē. Y pues es antigua
querella, y vsitada de largos tiē
pos: no quiero marauillarme, si
esta presente obra ha sido instru
mento de lid, o cōtienda a sus le
ētores: para ponerlos en differen
cias, dando cada vno sentēcia so
bre ella a favor de su voluntad:
vnos dezian q̄ era prolixa, otros
breue, otros agradable, otros ef
cura:

cura: de manera que cortarla a medida de tantas y tan diferentes condiciones, a solo Dios pertenesce. Mayormente pues ella con todas las otras cosas q̄ al mūdo son, van debaxo de la vādera desta noble sentēcia, q̄ aū la misma vida delos hōbres, si bien lo miramos, desde la primera edad hasta q̄ blāquean las canas es batalla: los niños cō los juegos: los moços cō las letras: los mancebos cō los deleytes: los viejos cō mil especies d̄ enfermedades pelcā: y estos papeles con todas las edades. La primera los borra y rōpe. La segūda no los sabe bien leer. La tercera, q̄ es la alegre juventud y mancebia discorda: vnos roē los hueslos que no tienen virtud: que es la historia toda jūta: no aprouechandose de las particularidades: haziēdo la cuēta de camino: otros picā los donayres y refranes comunes: loandolos con toda atencion: dexādo pasar por alto lo que haze mas al caso, y vtilidad fuya. Pero aquellos

llos para cuyo verdadero plazer
es todo, desechá el cuento de la
historia para contar, coligen la
summa para su prouecho: rien
lo donoso, y las sentencias y di
chos de philosophos guardã en
su memoria, para trasponer en
lugares conuenibles a sus actos,
y propósitos: assi q̃ quãdo diez
personas se juntarẽ a oyr esta co
media: en quien quepa esta diffe
rencia de condiciones como fue
le acaescer: quien negara que no
aya contienda en cosa que de tã
tas maneras se entienda? que aun
los impressores han dado sus pũ
turas: poniendo rubricas o sum
marios al principio de cada acto
narrando en breue lo que dẽtro
cõtenia: vna cosa bien escusada,
segun lo que los antiguos escrito
res vsaron: otros han litigado so
bre el nombre, diziendo, que no
se auia de llamar Comedia, pues
acabaua en tristeza, sino que se
llamasse Tragedia. El primer au
thor quiso dar denominaciõ del
principio, q̃ fue plazer: y llamo
la

la Comedia:yo viendo estas discordias , entre estos extremos parti agora por medio la porfia, y llamela Tragicomedia. Afsi q̃ viendo estas cōquistas, estos difsonos y varios juyzios:mire a dō de la mayor parte acostaua:yhalle que querian q̃ se alargasse en el proçesso de su deleyte destos amantes:sobre lo qual fuy muy importunado : de manera , que acorde(aunque contra mi volũtad)meter segũda vez la pluma en tan estraña labòr,y tan agena de mi facultad,hurtando algunos ratos a mi principal estudio, con otras horas destinadas para recreacion,puesto que no hã de faltar nuevos detractores a la nueua edicion.

¶ Argumento de toda la obra.

Calisto fue de noble linage , d^o claro ingenio, de gentil disposición, de linda criança , dotado de muchas gracias, de estado mediano : fue preso en el amor de Melibea, muger moça , muy generosa, de alta y ferenissima sangre, sublimada en prospero estado, vna sola heredera a su padre Pleberio , y de su madre Alisa muy amada. Por sollicitud del pungido Calisto vencido el casto proposito della: interuiniendo Celestina, malay astuta muger, con dos siruientes del vencido Calisto, engañados, y por esta tornados desleales: presa su fidelidad con anzuelo de coçicia y de deleyte, vinieron los amâtes, y los q^l les ministrarõ en amargo y desastrado fin. Para comienço de lo qual, dispuso la aduersa fortuna lugar oportuno, dõde a la presencia de Calisto se presento la desleada Melibea.

Argu-

¶ Argumento del primer acto desta Comedia.

ENtrádo Calisto en vna huerta
empes de vn falcon fuyo, ha
llo ay a Melibea, de cuyo a-
mor preso, començole de hablar,
dela qual rigurosamēte despedido
fue para su casa muy angustiado: y
hablo cō vn criado fuyo llamado
Sempronio: el qual despues de mu-
chas razones, le endereço vna vie-
ja llamada Celestina, en cuya casa
tenia el mismo criado vna enamo-
rada llamada Elicia: la qual viniē-
do Sépronio a casa de Celestina cō
el negocio de su amo, tenia otro
configo llamado Crito, el qual es-
condieron. Entre tanto q̃ Sépronio
esta negociando cō Celestina, Ca-
listo esta razonádo cō otro su cria-
do por nombre Parmeno: el qual
razonamiento dura hasta que lle-
gan Sempronio y Celestina a ca-
sa de Calisto. Parmeno fue conoci-
do de Celestina, la qual mucho le
dize d̃ los hechos y conoscimiēto
de su madre, induziendole a amor
y concordia de Sempronio.

Comien.

ACTO. I.

Comiença la obra.

Calisto. Melibea. Sēpronio. Celestina. Elicia. Crito. Parmeno.



N esto veo Melibea la grādeza de Dios. Melibea. En q Calisto? Cali. En dar poder a natura, q de tā perfecta hermosura te dotasse; y hazer a mi im-merito tāta merced, q verte alcāçasse, y en tā cōueniente lugar, q mi secreto dolor manifestar te pudiesse: ~~sin duda incōparable-
mēte es mayor tal galardō q el
servicio, y sacrificio, y deuociō,
y obras pias, q por este lugar al-
cāçar, yo tēgo a Dios ofrecido.
Quien vido en esta vida cuerpo
glorificado de ningū hōbre, co-
mo agora el mio? Por cierto los
gloriosos sanētos q se deleytā en
la visiō diuina no gozā mas q yo
agora en el acaramiento tuyo.
Mas o triste, q cōsto differimos:
q ellos puramēte se glorificā sin
temor~~

temor de caer d tal bienaueturã
 ça: y yo mixto me alegro cõ re-
 celo del esquiuo tórmento, q tu
 ausencia me ha de causar. Mel.
 Por gran premio tienes este Ca-
 listo? Cali. Tégo lo por tanto en
 verdad: que si Dios me diese el
 mayor biẽ q en la tierra ay, no lo
 ternia por tanta felicidad. Mel.
 Pues aũ mas y qual galardõ te da-
 re yo si perseueras. Cal. O biena
 aueturadas orejas mias, q indig-
 namẽte tã grã palabra aueys oy-
 do. Mel. Mas desueturadas, de q
 me acabes de oyr: porq la paga-
 fera tã fiera, qual merece tu loco
 atreuimiẽto, y el intẽto d tus pa-
 labras ha sido. Como cupo en in-
 genio de tal hõbre como tu, cõ-
 cebir para perderse la virtud de
 tal muger como yo? Vete, vete
 de ay torpe: q no puede mi pa-
 ciẽcia tolerar, q aya subido en co-
 raçõ humano, conmigo en illicito
 amor comunicar su deleyte.
 Cal. Y re como aquel, cõtra quiẽ
 solamente la aduersa fortuna
 pone

ACTO. I.

pone su estudio con odio cruel.
 Sēpronio : Sēpronio: Sēpronio:
 Dōde esta este maldito? Semp.
 Aqui estoy señor curádo destos
 cauallos. Cal. Pues como sales
 dela sala? Semp. Abatiose el geri
 falte, y vinele a endereçar enel
 alcādara. Cal. Afsi los diablos te
 ganē: afsi por infortunio arreba
 tado perezcas: o perpetuo y in
 tolerable tormento cōfigas, el
 qual en grado incōparable la pe
 nosa y defastrada muerte q̄ espe
 ro traspasse. Anda, anda malua
 do, abre la camara, y adereça la
 cama. Sēp. Señor luego, Hecho
 es. Calist. Cierra la vētana, y de
 xa la tiniebla acōpañar al triste
 yal desdichado la ceguedad: mis
 pensamientos tristes no son dig
 nos de luz. O bienaventurada
 muerte, aquella q̄ deseada a los
 affligidosviene. Osi vinieessedes
 agora Erasistrato y Galeno me
 dicos: sentiriades mi mal. O pic
 dad Seleucal, inspira enel Plebe
 rio coraçō: porq̄ sin esperāça d̄ sa
 lud,

lud no embie el spiritu perdido
 con el defaſtrado Pyramo , y la
 deſdichada Tiſbe. Sēp. Que cau
 ſa es? Vete de ay no me hables: ſi
 no quiça (ante de tiempo) de ra
 uioſa muerte mis manos cauſarā
 tu arrebatado fin. Sēp. Y re, pues
 ſolo quierespadeceſ tu mal. Cal.
 Vete cō el diablo. Sēp. No creo,
 ſegū pienſo yr conmigo el q̄ cōti
 go queda. O deſuētura: o ſubito
 mal: qual fue tan cōtrario acōte
 cimiento, q̄ aſſi tã preſto robo el
 alegria deſte hōbre? Y lo q̄ peor
 es, junto con ella el ſeſo. Dexar
 le he ſolo, o entrare alla? ſi le de
 xo, matar ſe ha: ſi entro alla, ma
 tar me ha: quedefe, no me cūro:
 mas vale q̄ muera aquel a quien
 es enojosa la vida, que no yo que
 huelgo con ella: aunq̄ por al no
 deſſeaſſe viuir, ſino por ver mi
 Elicia, me deuria guardar de pe
 ligros. Pero ſi ſe mata ſin otro re
 ſtigo, yo quedo obligado a dar
 cuenta de ſu vida: quiero entrar:
 mas pueſto q̄ entre, no quiere cō

ACTO. I.

folacion, ni cōsejo: affaz es señal mortal no querer sanar. Con todo quierole dexar vn poco: desbrauce, madure, que oydo he de zír, que es peligro abrir, o apremiar las apostemas duras: porq̃ mas se enconan: este vn poco, dexemos llorar al que dolor tiene q̃ las lagrimas y sospiros, mucho desenfocan el coraçõ dolorido: y aun si delãte me tiene, mas conmigo se encẽdera: q̃ el sol mas arde, dõde puede reuerberar: la vista, a quien objeto no se antepone, cansa: y quando aq̃l es cerca, aguzase: por esto quiero me sufrir vn poco: si entre tãto se matare, muera: quiza cõ algo me q̃ dare: q̃ otro no se, cõ que mudar el pelo malo: aunque malo es esperar salud en muerte agena: y quiza me engaña el diablo: y si muere, matar me han, y yrã alla la fogga y el calderõ. Por otra parte dicen los sabios, que es grande descanso a los afligidos tener con quien puedan sus cuytas llorar,

y

y que la llaga interior mas em-
 pesce. Pues en estos extremos
 en que estoy dudoso y perplexo
 lo mas sano es entrar y sufrirle
 y consolarle: porque aunque es
 posible sanar sin arte ni aparejo
 mas ligero es guarecer por arte
 y por cura, Cal. Sempronio. Sē.
 Señor. Cal. Dame aca el laud:
 Sem. Señor ves lo aqui. Calisto.

Qual dolor puede ser tal.

Que se yguale con minimal?

Sēp. Destēplado esta esse laud:

Cal. Como tēplara el destēpla-
 do? Como setira el armonia, aql
 q̄cōfigo esta tan discorde? aql en
 quiē la volūtad a la razō no obe-
 desce? quiē tiene dētro d̄l pecho
 agn̄, ~~guerra, tregua, a-~~
~~mor, enemistad, injurias, enyda-~~
~~dos, sospechas, todo y no causa~~
 Pero tañe y cāra la mas triste cā-
 ciō ~~q̄ sepa~~ Sēp. ~~Calisto.~~

Mira ~~lo de Tarpeia~~

A Roma como se ardia,
 Gritos dan niños y viejos
 Y el de nada se dolia